

MENDOZA, 10 NOV 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 33553/2022, en las que el Lic. Jorge Luis GUERRA TORRES eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino – Asignatura: “Inteligencia Artificial II” de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, a partir del 01 de setiembre del año 2022;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por Secretaría Académica y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 18 de octubre del año 2022.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de setiembre del año 2022, la renuncia presentada por el Lic. Jorge Luis GUERRA TORRES (DNI: 95.705.551 – Legajo: 33.895), en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino – Asignatura: “Inteligencia Artificial II” de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, en el que fuera prorrogado por Resolución N° 370/2021 del Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

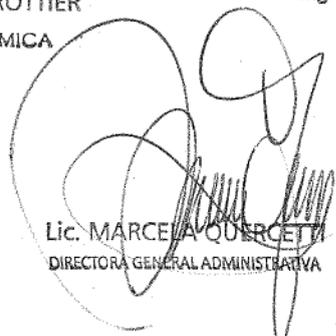
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 346/2022




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA